



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

Expte. N° 2025-4-1-0001484

Montevideo, **06 JUN. 2025**

VISTO: la Resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo, de 1° de abril de 2025;-----

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo se designó en Misión Oficial en la ciudad de Madrid, Reino de España, entre los días 6 y 8 de mayo de 2025, al Comisario Mayor Álvaro Enrique Trinidad de los Santos, titular de la cédula de identidad número 3.740.751-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría-, cumpliendo funciones en la Jefatura de Policía de Montevideo, con el fin de participar de las “VIII Jornadas sobre Terrorismo Internacional”, a realizarse en la mencionada ciudad; sin erogación alguna para el Estado;-----

II) que por Memorando N° 159/2025, de 9 de abril de 2025, el Director de la Policía Nacional informa, que las “VIII Jornadas sobre Terrorismo Internacional”, se postergaron por motivos administrativos de los organizadores para los días 16 al 18 de setiembre de 2025, en iguales condiciones;-----

III) que surge del Sistema de Información de Actividad Funcional (SIAF), que el citado funcionario pasó a cumplir funciones en la Dirección General de Información e Inteligencia Policial;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo supra expresado, corresponde modificar el Visto de la parte expositiva y el numeral 1°) de la parte dispositiva del acto citado en el Visto de la presente, en el sentido que donde dice que la fecha de las mencionadas Jornadas era entre los días 6 y 8 de mayo de 2025, debe decir: del 16 al 18 de setiembre de 2025;-----

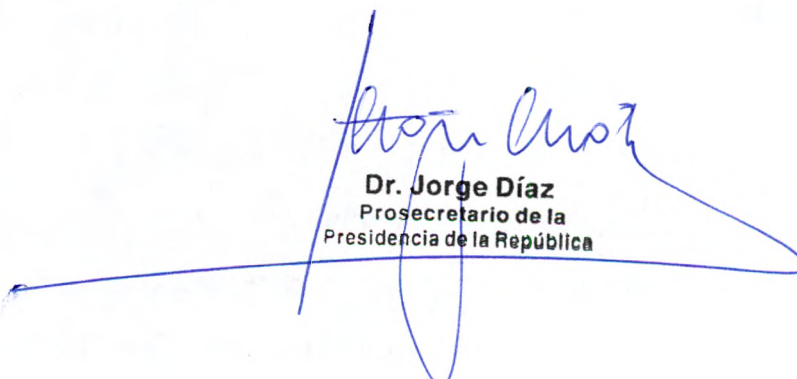
ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Modifícase el Visto de la parte expositiva y el numeral 1º) de la parte dispositiva de la Resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo, de 1º de abril de 2025 , en el sentido que donde dice que la fecha de las mencionadas Jornadas era entre los días: 6 y 8 de mayo de 2025, debe decir: del 16 al 18 de setiembre de 2025.-----
- 2º) Pase a la Dirección General de Información e Inteligencia Policial para conocimiento, notificación al interesado, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos pertinentes. Oportunamente, archívese.-----

DPN/RC



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República